

ACTA N° 08/2023

Correspondiente a la Reunión de Consejo Académico del 11 de julio del 2023 realizada en modalidad híbrida (por plataforma virtual Zoom y presencial).

CONSEJERXS PRESENTES

Por el Claustro de Docentes

Prof. Daniela Bardel

Prof. Mónica Iturburu

Prof. Pedro Arrouy

Prof. Florencia Bogliano

Prof. Duhalde, Santiago

Por el Claustro de Estudiantes

Sequeira, Laila Yael

Borturo, Iván Nahuel

Papasidero, Junípero

Alarcon Derbes, Victoria

Por el Claustro de Graduadaxs

Abog. Patricia Echegaray

Abog. Cintia Faveiro

Por el Claustro de No Docentes

Paula Cinalli

En el día de la fecha, 11 de julio del año 2023, se realiza la reunión de Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, con carácter resolutive y modalidad híbrida (virtual/presencial).

Siendo las 16.30 horas y con el quórum exigido por la normativa vigente, la Sra. Decana Prof. Laura Giosa, da comienzo a la reunión de Consejo Académico.

A continuación, se presentan los siguientes informes:

A) Decanato:

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, la realización el próximo año de la competición en litigación internacional (ComLit) que organiza la Universidad de Alcalá (Madrid) y que tendrá lugar en nuestra Facultad desde el 18 al 22 de marzo y se organizará para que las actividades se realicen tanto en la Universidad (Tandil) como en la Facultad (Azul).

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, la realización del Consejo de Decanos y Decanas el día 26 y 27 de julio en la Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario, los temas tratados son de relevancia para la Facultad y tiene que ver con la Inteligencia Artificial en la enseñanza del derecho y la inteligencia Artificial en el rol profesional y en este marco se propuso la creación de un cuerpo dentro del Consejo de Decanos y Decanas con especialistas en la materia para que cada Facultad al momento de necesitarlo pueda traer expertas, expertos, expertes en las materias.

Siendo las 16:39 ingresa el Consejero Docente Prof. Pedro Arrouy

✓ Otro de los temas trabajados tienen que ver con la realización de una estancia de un semestre académico en distintas Universidades Nacionales, esta propuesta es del Decano de la Universidad de Catamarca, y dará comienzo el próximo semestre, para lo cual va a existir un expediente académico, al igual que sucede con los intercambios internacionales, y al regreso se reconocen las materias que aprobaron en otra universidad en nuestra propia facultad.

Se trató junto con expertas del Consejo Interuniversitario Nacional la nueva forma que se le debe dar a los estándares para la carrera de Abogacía, debe realizarse algo menos extenso y descriptivo como lo fue la elaboración de los primeros estándares, ahora hay que realizarlos por competencia y no por temas, conforme las nuevas resoluciones de CONEAU.

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, su designación en el Consejo Asesor de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura a nivel Nacional, en esta segunda reunión se está reformando el PROFAMAG, que es el curso de los aspirantes a Jueces y Juezas de la

Nación porque les otorga mayor puntaje que un Doctorado. La idea es transformarlo en un curso en el cual se aprendan competencias y habilidades para el ejercicio de la Magistratura.

✓ La Sra. Decana pone en conocimiento del Cuerpo, la participación de la creación del Consejo Asesor ad honorem en Género y Diversidad. El mismo fue aprobado por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la idea es que este consejo elabore un documento rector en el cual existan recomendaciones para lograr la transversalización de la perspectiva de género en la enseñanza del Derecho. Dicho documento será entregado para el mes de octubre al Ministro para que puedan llevarse a cabo las reuniones pertinentes con los distintos actores que hacen a la enseñanza de la Abogacía.

✓ La Sra. Decana informa que concluido el cuatrimestre nos encontramos en una semana de exámenes.

La Sra. Decana Prof. Laura Giosa consulta al cuerpo si hay algo más para informar,

B) Secretaría Académica

✓ La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, expone que inició la inscripción hasta el 18 de agosto de este año para el ingreso a la cohorte 2024.

✓ La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, informa de la reunión de interfacultades, reunión de Secretarías Académicas de la Universidad, fue la tercera de discusión del “Reglamento de Enseñanza y Promoción” de la Universidad.

C) Secretaría de Extensión y transferencia

✓ El Secretario de Extensión y Transferencia, Prof. Gerardo Cerabona, informar que las distintas Secretarías de Extensión de la Universidad junto con la secretaría de Extensión de Rectorado se reunieron para organizar la Segunda Semana de Extensión de la UNICEN, que se va a tener lugar la última semana de agosto con un instancia en Azul, en la cual se van a desarrollar una serie de actividades de dos o tres días donde se conversará sobre los proyectos de extensión y prácticas socioeducativas que se vienen desarrollando y se propondrá una instancia de análisis, conversación y diagnóstico para determinar los lineamientos a futuro. Sobre el final de la semana se realizará una actividad en Olavarría de toda la Universidad. El objetivo como Facultad es visibilizar y dar cuenta de todo lo que se viene trabajando.

✓ El Secretario de Extensión y Transferencia, Prof. Gerardo Cerabona, pone en conocimiento que el 29 y 30 de junio se reunieron en Buenos Aires Junto al Centro de Derechos Humanos de la UBA, a la Clínica Jurídica de la Universidad Nacional de Tucumán y a la

escuela de Educación Legal para la Abogacía Comunitaria, en la que se intercambiaron experiencias y se diagramó una planificación y un trabajo conjunto en el marco de la red Argentina de Clínicas Jurídicas, donde la idea que se tiene es trabajar junto a las unidades académicas la formación docente.

✓ El Secretario de Extensión y Transferencia, Prof. Gerardo Cerabona, expone que se está promocionado para los docentes el “Congreso de Enseñanza del Derecho” de la Universidad de La Plata que se realizará el 5 y 6 de octubre.

✓ El Secretario de Extensión y Transferencia, Prof. Gerardo Cerabona, informa que el Jueves 12 en la ciudad de Tandil se realizará una nueva “Jornada de Promoción Legal comunitaria” en el Barrio Villa Evita junto a la organización “La Garganta Poderosa”, con el acompañamiento de alumxns que están cursando el taller de “Litigio en caso de Interés Público” y a las Abogadas.

D) Secretaría de Investigación y Posgrado

✓ El Secretario de Investigación y Posgrado Abog. Ezequiel Valicenti, informa que se produjeron tres nuevas graduaciones del posgrado.

✓ El Secretario de Investigación y Posgrado Abog. Ezequiel Valicenti, pone en conocimiento que cerró a fin de junio la convocatoria a Prinar, en total hubo diecinueve presentaciones.

✓ El Secretario de Investigación y Posgrado Abog. Ezequiel Valicenti, pone en conocimiento que se encuentra abierta la convocatoria para la “Sexta Jornada de Investigación”, e informa que se cambiará la fecha para que no quede en la misma semana que las olimpiadas para promover la participación de los estudiantes.

✓ El Secretario de Investigación y Posgrado Abog. Ezequiel Valicenti, pone en conocimiento un plan para llevar a la modalidad virtual la “Especialización de Asesoramiento Jurídico a Pymes”, se mantuvo reunión con la CONEAU y se elevó un primer borrador a modo consultivo al SIED y a la CAP. La idea es presentar en agosto el proyecto definitivo para que puedan evaluarlo y, de haber consenso, aprobarlo y presentarlo al Consejo Superior en octubre.

D) Claustro Docente

✓ Por el Claustro Docentes el Dr. Duhalde Santiago, pone en conocimiento al cuerpo de la realización de una asamblea del CIEPS, Centro Interdisciplinarios de Estudios Políticos y Sociales, donde se eligió una nueva dirección, quedando como Directora Valeria D` Agostino y como Vice Directora la Prof. Daniela Bardel.

E) Claustro Estudiantes

✓ Por parte del Claustro Estudiantes lxs alumxns Sequeira, Laila Yael y Borturo, Iván Nahuel se solicitan un repudio por parte del Órgano a los dichos de la pre candidata a presidente Patricia Bullrich, respecto al comentario de que las Universidades Públicas estaban vacías de personas de la Nación y que estaban llenas de extranjeros.

Se expusieron los diferentes puntos de vistas de los integrantes del cuerpo, la Sra. Decana Laura Giosa propone, a efectos de mediar entre las partes, que se realice un comunicado de lo que implica la UNICEN en la región, la Facultad de Derecho y en defensa de la Educación Pública y la importancia de la Universidad Pública para nuestro país, entendiendo que es un derecho humano y la medida regresiva que generaría cualquier acto que toque la gratuidad o la posibilidad de negarle a grupos vulnerables que ingresan a nuestro país .

Los integrantes del Cuerpo aprueban por unanimidad realizar un pronunciamiento que será circulado antes de hacerlo público.

✓ La Sra. Decana Prof. Laura Giosa, expone que al igual que en todos los años electorales, la Facultad de Derecho realiza un debate con los candidatos y candidatas a intendentes e intendentas que van estar apoyados por quienes son sus candidatxs a Presidente y Gobernadores. Este debate tendría lugar en la Facultad y después de las PASO para lo cual se van a necesitar moderadores. Los integrantes del Cuerpo aprueban por unanimidad la realización del debate.

✓ Del Claustro Estudiantes la alumna Sequeira, Laila Yael solicita leer una carta dirigida a la Secretaria Académica Mag. Magdalena Soloaga referente a que se detallen cuáles son las correlativas que se solicita para inscribirse a la cursada y cuál para aprobar, la Secretaria aclara que esto corresponde a talleres y materias de la parte flexible y que a todos los alumnos que se anotan de manera errónea se los contacta a efectos de subsanar el error. La Decana Prof. Laura Giosa propone que todos los cuatrimestres se dé publicidad respecto de las correlatividades de la Parte Flexible y se coloque en la web para que todos estén informados. El Cuerpo aprueba por unanimidad el ingreso de la nota presentada por la estudiante y la forma en que serán informadas las correlativas de la Parte Flexible en cada cuatrimestre.

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

Sin dictamen de Comisiones:

Secretaría de Investigación y Posgrado

Expte 001400/2020. Solicitud de co-organización del VII Congreso Nacional de Derecho Agrario.

El Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti, pone a consideración el aval académico para el “Congreso Nacional de Derecho Agrario” que tendrá lugar el 28, 29 y 30 de septiembre, organizado con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la propuesta para la Co-organización del VII “Congreso Nacional de Derecho Agrario”.

Expte 01628/2022. Solicitudes de equivalencia en la Maestría en Género, Derechos Humanos y Políticas Públicas. Solicitudes de las estudiantes Mariana Iroz e Isabella Ibarra.

El Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti, expone que ya se habían tratado otros casos similares donde hay materias que comparten la carga horaria, los docentes y los contenidos; es por ello que para esos casos y haciendo referencia a que las materias son electivas, las estudiantes han solicitado equivalencias. Se realiza una aclaración, ante la consulta de un miembro del consejo, cada alumno debe tener una resolución por alumno.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, conceder las equivalencias.

Expte 01449/2021. Modificación del Plan de Estudios del Curso Básico de Formación de Mediadores/as de la Provincia de Buenos Aires

El Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti, expone que se estaría dictando la 3^{ra} Edición del “Curso Básico para la formación de Mediadores” que es un requisito que se solicita a efectos de rendir el examen de habilitación. Lo que se solicita es que se detalle cuál es la carga horaria que se dicta de manera presencial por Zoom y cuál es la carga horaria asincrónica y de esta manera dar cumplimiento a lo solicitado por el Ministerio.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad formalizar el detalle de la carga horaria de la 3^{ra} Edición del “Curso Básico para la formación de Mediadores”

Expte 01691/2023 Aprobación de la propuesta de cursos de actualización sobre temas de Derecho de Familia y Derecho Sucesorio.

El Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti, eleva al Cuerpo una propuesta de dos cursos de posgrado presentados por la Prof. Guillermina Zabalza y la Prof. Victoria Schiro desde el “Centro de Estudio de la Familia y las Personas”, las fechas estimativas para dar comienzo al primero de los cursos sería en el mes de septiembre.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, avalar ambos cursos de posgrado.

Secretaría General

Expte. 01685/2023 - Propuesta de Lineamientos para Conservación de documentación y reordenamiento de archivo.

La Subsecretaria General Abog. Agustina Lomolino, pone a consideración los lineamientos, plazos, que se tendrán en cuenta con el objeto de reordenar el sector de archivo de la facultad así como los tiempos de conservación de la documentación. La Prof. Mónica Iturburu propone que en un futuro se le agregue la forma en que debe recepcionarse de la documentación a efectos de sistematizarse.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar los lineamientos para la conservación y reordenamiento del archivo.

Secretaría Académica

Expte N° 1-91399/2023, alc. 0 anx.0 cpo. 1 - Estudiante Bronzovich Florencia Andrea (DNI 42177243) solicita equivalencias de las asignaturas aprobadas en el marco del Programa de Intercambio con la Universidad Antonio Nariño (UAN) Colombia 1-2023.

La Subsecretaria Académica, Prof. Paula Nosedá, expone que a partir de un programa propio de nuestra facultad la estudiante estuvo cursando durante el primer semestre de este año en la Universidad Antonio Nariño en Colombia. Previo a esta movilidad, se realizaron los acuerdos de aprendizajes conjuntos, en pos de la presentación de las asignaturas aprobadas. Se solicita la aprobación de equivalencia de las materias Filosofía del Derecho, Investigación Formativa y Sociología del Castigo, Política Criminal y Derechos Humanos a favor de la alumna Bronzovich, Florencia Andrea.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar las equivalencias de las tres materias.

Expte. 01686/2023: Actualización de datos censales de estudiantes.

La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, pone en conocimiento al consejo de la nota enviada por el responsable de alumnado en la que se hace referencia a las irregularidades en la afiliación de los estudiantes durante el periodo de pandemia y que fue advertido una vez que se obtuvo la documentación completa, debiendo coincidir la partida de nacimiento, documento, título secundario y legajo en la Universidad. Ante estas omisiones se solicita aprobar la actualización de los datos censales de los estudiantes y dejar establecido que si se llegase a

presentar una situación similar se debería volver a presentar a fin de obtener una resolución que dé cuenta de estos cambios, ya que son estudiantes con avance académico. Lxs alumxns son REINOSO, Oriana debe modificarse en Datos Censales por REINOSO, Oriana Nahír, LASTRA, Martina debe modificarse en Datos Censales por LASTRA, Martina Soledad, RUFINO, Lucas Emanuel debe modificarse en Datos Censales por RUFINO di PAOLA, Lucas Emanuel, HERRERA, Sofía debe modificarse en Datos Censales por HERRERA ESCARLÓN, Sofía.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar las modificaciones de los Datos Censales.

Expte. 01581/2022: Jornada de Ayudantes Alumnas/os. Aval actividad 2023.

La Subsecretaria Académica, Prof. Paula Nosedá, solicita el aval para que los estudiantes puedan asistir a la Jornada y presentar ponencias.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la Jornada.

Expte. 01657/2023. Propuesta de Formación Docente 2023. Jornada de trabajo y reflexión sobre el plan de estudio de la Tecnicatura en Gestión Pública.

La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, pone en conocimiento sobre el encuentro de “Formación Técnica Avance y Desafío” para docentes, que estará a cargo del Prof. Rubén Reina y de la Prof. Guadalupe Venanzi que será llevado a cabo el 11 de agosto de 14hs a 17hs en la Facultad de Derecho de manera híbrida y acreditará tres horas de capacitación docente.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la Jornada de Trabajo y Reflexión.

Expte N° 1217/2019. Solicitud de Promoción sin exámenes finales de asignaturas Carrera Abogacía Plan 2018. Asignatura: Economía.

La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, pone a consideración del consejo la solicitud de la Prof. Silvia Echeverría quien solicita la promoción sin examen final de la materia que dicta, Economía, ya que da cumplimiento a lo requerido en el Art. 8 del REP (Res.CA. N°280/2018).

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la promoción de la asignatura Economía de la carrera de Abogacía.

Expte. 1-87225/2022 alc 0 anx 0 cpo 1. Carrera Académica. Evaluación: promoción y permanencia. 2do tercio. Segunda etapa. Departamento de Derecho Procesal. Nómina de docentes a evaluar. Reasignación de la profesora María Laura Izuzquiza.

La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, expone ante el consejo que al momento de concursar en el departamento de Derecho Privado por la asignatura Instituciones de Derecho Privado, la docente María Laura Izuzquiza tenía -por extensión de funciones- a cargo la materia Medios de solución de Controversias del Departamento de Derecho Procesal. Al titularizar en esta última materia, se la debe reasignar con extensión de funciones en el Departamento de Derecho Privado.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la reasignación de la Prof. María Laura Izuzquiza

1-91964/2023 alc 0 anx 0 cpo 1 Propuesta Concursos Docentes. 1 cargo de profesor/a adjunto/a dedicación simple y 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. Asignatura: Metodología de la Investigación Científica. Departamento de Filosofía del Derecho. Resultado.

La Subsecretaria Académica, Prof. Paula Nosedá, informa que este concurso tuvo lugar el 28 de junio y se concursaron ambos cargos. Se recomienda la designación de la Prof. Mariana Brocca para la asignatura Metodología de la Investigación Científica del Departamento de Filosofía del Derecho y por otra parte de la Prof. Magdalena Soloaga como Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura Metodología de la Investigación Científica. Dicha designación debe ser tratada Ad referendum del Consejo Superior, por lo que se solicita que sean designadas interinamente debido a que se encuentra sin integrantes las asignaturas que comienzan la semana entrante.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la designación de profesora adjunta dedicación simple y de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, ad referendum del Consejo Superior, y designarlas en forma interina.

1-90.237/2022: 04) Propuesta Concurso Docente. Grupo C. Asignatura Derecho Constitucional. Departamento de Derecho Público. 1 Cargo: Jefe/a de Trabajos Prácticos. Dedicación simple. Resultado.

La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, pone a consideración la propuesta de designación Interina en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos de Derecho Constitucional a la Abog. Patricia

Lorena Etchegaray. Asimismo se solicita se la designe de manera interina a efectos de poder cubrir dicho cargo por encontrarse acéfalo.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la designación de la Abog. Patricia Lorena Etchegaray, como cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Derecho Constitucional ad referendum del Consejo Superior, y designarla en forma interina.

Expte. N° n° 1-59685/2016, Alc. 0, y Alc. 1, anx. 0 cpo. 1. Concursos Docentes para el Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional en la “Clínica Jurídica de Interés Público”. Renuncia de la docente Florencia Saparrat.

La Secretaria Académica Magdalena Soloaga, pone en conocimiento la renuncia voluntaria y por problemas particulares de la docente Florencia Saparrat. La misma será elevada Ad referendum del Consejo Superior.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la renuncia de la Docente Florencia Saparrat.

TEMAS ENTRADOS

La Sra. Decana Prof. Laura Giosa, solicita al Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti el tratamiento de los temas a su cargo;

Expte. 01676/2023. Designación de asistentes de investigación. Resultados de la convocatoria.

El Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti, expone ante el Consejo la Designación de la Abog. Lucía López Prevostini y de la Abog. Patricia Etchegaray haciendo referencia a su antecedentes en investigación. Estas designaciones serán por el periodo de tres meses del 01 de agosto al 31 de octubre.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar las Designaciones de las dos asistentes de Investigación.

Expte.01690/2023.. Propuesta de designación de asistentes de investigación en el marco del convenio con IALab y UNS.

La Sra. Decana Prof. Laura Giosa, expone ante el Consejo la firma de un Convenio entre UNICEN, IALab, Laboratorio de Inteligencia Artificial, de la Facultad de Derecho de la UBA y con UNS, Universidad Nacional del Sur.

El Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti, expone que el proyecto consiste en realizar un mapa de bocas de denuncias de violencia de género a fin de obtener datos más actualizados y de fácil acceso. Es por ello que la Facultad propone dos asistentes para formar esta primera etapa, las estudiantes Chiara Francesca Italia Ciuffardi, y Florencia Di Giacomo, la selección obedece a las referencias de las mismas en género e investigación que son las áreas que se requieren trabajar.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad aprobar la designación de las asistentes para llevar a cabo el proyecto.

Expte.01563/2022. XIII Jornada de Arte y Derecho. Aval académico.

El Secretario de Investigación y Posgrado: Abog. Ezequiel Valicenti, pone en conocimiento para el aval académico de las jornadas de Arte y Derecho que se desarrollarán el 8, 9 y 10 de Septiembre.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad otorgar el aval a las XII Jornada de Arte y Derecho.

TEMA SOBRE TABLAS

La Sra. Decana Prof. Laura Giosa, solicita el tratamiento sobre tablas de una solicitud que llegó respecto de asignarle nombres de personas que han tenido relevancia para la Facultad, a los espacios de nuestra institución. La nota entrada fue presentada por la Prof. Guillermina Zabalza y el Prof. Fernando Ronchetti, en que solicitan colocar al CIP el nombre de Eduardo Lapenta. En pos de que ya había sido tratado en Consejo y se había resuelto designar una de las aulas del CIP con ese nombre, se propone la conformación de una comisión a efectos de consensuar una política para la facultad.

Se debate entre lxs Conserjersxs presentes y se determina que se presentará desde el Decanato una propuesta y lo ya aprobado por el consejo de hacerle un reconocimiento que se tenía previsto.

Siendo las 18:06 hs se retira la Consejera Docente Prof. Florencia Bogliano.

Siendo las 18:14 hs. se da por finalizada la reunión.